

En Montevideo, a los veintisiete días del mes del junio de mil novecientos ochenta y seis, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Reconquista 535, piso 7, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Ing. Manuel Berger, Presidente en Ejercicio; Cnel. Walter R. Cibils, Secretario; Dr. Aldo Beri; Dr. Helmut Kasdorf; Dr. José Manuel Quijano e Ing. Henry Texeira.--- El Sr. Presidente en Ejercicio se excusa por retrasarse, debido a razones de fuerza mayor, ingresando a sala a las 18.40 horas. El Consejero Texeira se retira a las 19.15 horas.-----

Siendo las 18.40 horas, el Sr. Presidente abre la sesión, procediéndose a considerar el siguiente Orden del Día:

1.-ASUNTOS ENTRADOS O PENDIENTES CON PRIORIDAD ESPECIAL.-

1.1.- Informe de la Comisión Asesora Jurídica de CONICYT.

Se reparte entre los Sres. Consejeros fotocopia del informe citado.

El Sr. Presidente hace un resumen de las conclusiones del mismo y a continuación propone que luego de la lectura que hagan los Sres. Consejeros del mismo, el Consejo proceda a expurgar, de todos los decretos posteriores, los elementos que aun tengan validez, a efectos de poder reunirlos en uno solo y gestionar luego su aprobación por los canales constitucionales correspondientes. El Sr. Presidente argumenta además, que esta fue la recomendación de la Comisión Jurídica, que él hace suya.

El Sr. Secretario realiza a su vez una propuesta preguntándose si el Consejo está en un todo de acuerdo con el texto de la Ley de 1961, y en caso contrario que se aboque a considerar una nueva ley con su correspondiente reglamentación, a impulsar ante los poderes constituidos. En el plano personal, entiende que debería dictarse una nueva ley que diera al CONICYT cometidos acordes con las necesidades actuales del país en la materia.

El Consejero Beri toma la palabra para argumentar sobre la necesidad de seguir funcionando dentro del marco institucional que está planteado e ir analizando la forma de introducir cambios, aunque teniendo en cuenta que la sanción de una nueva ley es un proceso largo y complejo, lleno de instancias a superar y que necesariamente se va a prolongar en el tiempo. En lo personal, está de acuerdo con la propuesta del Ing. Berger referente a expurgar y extraer los pasajes utilizables del farrago de decretos posteriores a la ley de creación, sobre todo aquellos que pudieran referir a las competencias explícitas. El Consejero Quijano toma la palabra para manifestar su conformidad con lo expresado



por el Consejero Beri, entendiendo que, precisamente debido a esas competencias explícitas, la ley da un marco suficientemente amplio para trabajar. Por otra parte entiende que la sanción de una nueva ley difícilmente se pueda concretar por la sola iniciativa de CONICYT, no siendo posible que resulte de la única reflexión del Consejo. Entiende, además, la necesidad de iniciar un proceso de tipo social, que conduzca a la confección de una nueva ley, acorde con la realidad de los tiempos que corren. Se resuelve citar nuevamente a los abogados, a los efectos de encargarles la tarea de resumir el válido de los decretos no vigentes y el proceso de agregado de los elementos implícitos en las facultades que otorga al Consejo la Ley de 1961. Asimismo se resuelve citar al Dr. Pérez Pérez, de la Universidad de la República para firmar el original del informe entregado por la Comisión Jurídica al CONICYT. Se pasa a conocimiento de la Sra. Ministra el informe de la Comisión Asesora, haciéndole saber que se está estructurando una nueva reglamentación que sustituya a las disposiciones contenidas en los Decretos posteriores a la ley 13032. Se deja pendiente el tema.

Siendo la hora 19.25, se recibe en sala al Arq. Juan Luis Campiotti.

- 1.2.- Proyecto de Documento de Política Nacional de Ciencia y Tecnología.  
Se deja pendiente el punto.
- 1.3.- Relevamiento del Potencial Científico y Tecnológico Nacional.  
Se recibe documentación de CIESU que será repartida a los Sres. Consejeros.  
Se deja pendiente el punto.

2.-CONSIDERACION DE LOS PROYECTOS DE ACTAS Y MINUTAS PENDIENTES DE APROBACION.

- 2.1.- Consideración del Proyecto de Acta Nº 9/86.

Se aprueba con modificaciones.

- 2.2.- Consideración del Proyecto de Minuta sesión 20/6/86.

Se aprueba con modificaciones, se transcribe a continuación:


" En Montevideo, a los veinte días del mes de junio del mil novecientos ochenta y seis, se reúnen los siguientes Consejeros del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas: Ing. Manuel Berger, Presidente en Ejercicio; Cnel. Walter R. Cibils, Secretario; e Ing. Jorge Brovotto, en su sede de la calle Reconquista 535, piso 7, resolviendo por unanimidad:-----"  
" Habiendo trascurrido los treinta minutos reglamentarios de la hora de la convocatoria del Consejo y no existiendo el quorum que exigen los artí -"



- " -culos 2.2.4, 2.2.5.2 y 2.2.5.3 del Reglamento Interno de Sesiones, se con-"  
" siderará el Orden del Día de la Fecha, quedando a disposición del Consejo las"  
" recomendaciones que se emitan.-----"  
" 1.-ASUNTOS ENTRADOS O PENDIENTES CON PRIORIDAD ESPECIAL.- "  
" 1.1.- Beca CEDIQUIFA. Resolución de la Comisión Asesora de Salud y solicitud"  
" de reconsideración de participante. "  
" El Sr. Presidente expone lo sucedido con el fallo de la Comisión Aseso"  
" ra de Salud, homologado por el Consejo en su sesión de fecha 13 de ju-"  
" nio del corriente. Al respecto, informa que el Dr. Alberto Sitkewich "  
" presenta un pedido de reconsideración y da lectura a la nota del peti-"  
" cionante. "  
" Se resuelve por unanimidad no hacer lugar a la solicitud y ratificar "  
" el fallo del Consejo en su pasada sesión en el cual homologa la decisión"  
" de la Comisión Asesora de Salud, entendiéndose que la argumentación del"  
" solicitante Dr. Sitkewich, basada en la no presentación formal de méri-"  
" tos a tiempo, no fue decisoria en la resolución de la Comisión Asesora"  
" de Salud. "  
" Asimismo se resuelve comunicar el fallo a los participantes, candidatos "  
" a la beca y a CEDIQUIFA. "  
" 1.2.- Informe de la Comisión Asesora Jurídica de CONICYT. "  
" Se da lectura al informe de la Comisión Asesora Jurídica de CONICYT, re"  
" solviéndose pasar fotocopia a todos los integrantes del Consejo para su"  
" conocimiento, manteniéndose pendiente el punto. "  
" 1.3.- Proyecto de Documento de Política Nacional de Ciencia y Tecnología. "  
" Se mantiene pendiente el punto. "  
" 1.4.- Relevamiento del Potencial Científico y Tecnológico Nacional "  
" Se mantiene pendiente el punto. "  
" 1.5.- Recepción del Instituto Antártico Uruguayo. "  
" Se recibe en sala a los integrantes de la Dirección del Instituto Antár"  
" tico Uruguayo, Cnel. Ricardo Galarza, Ing. Julio Riet y Cnel. H. Lamela "  
" . Los mismos realizan un informe pormenorizado de la situa- "  
" ción en la Antártida. Se hace referencia a los 18 países que gobiernan"  
" remarcándose la condición de coexistencia de diferentes filosofías y "  
" sistemas políticos y económicos, así como muy distintos universos cul-"  
" turales. Se hace una clasificación de los intereses de los países que "



" poseen bases en dicho territorio, dividiéndolos en económicos, po-  
" líticos, ecológicos y estratégicos, manteniéndose la Antártida co-  
" mo un gran laboratorio (en su mayor parte immaculado). "  
" Se reseña la historia del tratado, cuya apertura en 1983 permitió "  
" una suerte de franquicia para ingreso de nuevos países, entre los "  
" cuales se incluyó a Uruguay. Antes de posibilitarse su ingreso, la "  
" India lideraba una posición internacional que buscaba que las Nacio-"  
" nes Unidas declararan la Antártida como "patrimonio común de la hu-"  
" manidad". Dicho país ingresó junto a Brasil en el año 1983, y a pos-"  
" teriori, en 1985, lo hicieron Uruguay y China Popular. "  
" Dentro de las obligaciones de los países que ingresan al tratado se"  
" encuentra la de realizar actividad científica importante, o conside-"  
" rada como tal, de acuerdo a las posibilidades de cada país. En gene-"  
" ral, son los miembros plenos los que deciden en este aspecto, aun-"  
" que las especiales características del tratado, así como las condi-"  
" ciones imperantes en el área concreta de actividades, posibilitan un "  
" margen de maniobra más o menos amplio. Posteriormente, los miembros "  
" de la Dirección del Instituto hacen referencia a los proyectos cien-"  
" tíficos que el Instituto Antártico Uruguayo ha llevado adelante en "  
" áreas como Ecoetología, Meteorología y otras, informando que existe "  
" un total de nueve áreas de investigación consideradas para la aper-"  
" tura de proyectos. Algunos de estos son de exclusivo valor antárti-"  
" co y otras abren un abanico de posibilidades mayores. Luego de pa- "  
" sar revista a los proyectos impulsados, los miembros del Instituto "  
" comunican su conclusión que una política Antártida debe ser parte "  
" de una política científica nacional y que es necesario ampliar la ba- "  
" se en cuanto al interés que puede haber a nivel público para la pre- "  
" sentación y selección de proyectos (dentro de esas áreas) que partan "  
" de cierta viabilidad, tanto a nivel de financiación (la cual se bus- "  
" caría, una vez concretadas las condiciones del proyecto) como a ni- "  
" vel de equipamiento y recursos humanos. Finalmente informan de su "  
" planteo al CONICYT, relacionado con esta inquietud, afirmando que "  
" inicialmente habían pensado en explorar las posibilidades de concur- "  
" sos. Comunican asimismo su deseo que el CONICYT, sirva de vínculo "  
" para trasladar esta inquietud a todas las instituciones nacionales "





- " relacionadas con el quehacer científico y tecnológico. Se cambian ideas "
- " se intercambian opiniones, los miembros del CONICYT realizan consultas "
- " que son evacuadas, hacen sugerencias. Se llega al consenso de la necesi "
- " dad de concretar un esfuerzo público para coleccionar ideas capaces de ser "
- " volcadas en proyectos, en lo posible con retorno para el país (y no ex "
- " clusivamente de valor antártico). También existe consenso en que los pro "
- " yectos deberían ser presentados por instituciones científicas en lugar "
- " de personas físicas, cuyo respaldo, margen de movilidad, etc., es sensi "
- " blemente inferior. Los miembros del Instituto informan además que exis "
- " ten esbozos de proyectos en la Institución, y que es posible buscar la "
- " cooperación de los países que operan en la zona, puesto que el Tratado "
- " posibilita acuerdos bilaterales, trilaterales, etc. Por último se concre "
- " ta, a sugerencia de los miembros del Consejo, la posibilidad de una reu "
- " nión con las Comisiones Asesoras de CONICYT, las cuales nuclean a todas "
- " las instituciones del país vinculadas a la ciencia y la tecnología. "
2. ~~2.0.-CONSIDERACION DE LOS PROYECTOS DE ACTAS Y MINUTAS PENDIENTES DE APROBACION.~~ "
- " 2.1.- Consideración del Proyecto de Acta N°9/86. "
- " Se aprueba con modificaciones. "
- " 3.-APROBACION Y FIRMA DE ACTAS. "
- " No hay. "
- " 4.-ASUNTOS PREVIOS POR SU URGENCIA. "
- " No hay. "
- " 5.-ASUNTOS PENDIENTES. "
- " 5.1.- Elección de representante al Comité General del Consejo Internacional de "
- " Uniones Científicas (ICSU). "
- " Se mantiene pendiente el punto. "
- " 5.2.- 25° Aniversario del CONICYT. "
- " Se mantiene pendiente el punto. "
- " 5.3.- 2° Seminario Iberoamericano "Jorge Sábato" (pendiente hasta la resolución "
- " de la Comisión Jurídica Asesora.) "
- " Se mantiene pendiente el punto. "
- " 5.4.- Secretaría Gral. MEC. Banco de Proyectos (pendiente hasta la res. de la "
- " Comisión Jurídica). "
- " Se mantiene pendiente el punto. "
- " 5.5.- Academia de Ciencias del Tercer Mundo. Sobre premios a jóvenes científi- "
- " cos. Ref.: 175/86 (pendiente hasta la Res. de las Comisiones Asesoras). "

- " Se mantiene pendiente el punto. "
- " 5.6.- Designación de delegado de CONICYT en el Simposio sobre la importancia"  
 " de la investigación. "
- " Se mantiene pendiente el punto. "
- " 6.-INFORME DE PRESIDENCIA. "
- " No hay. "
- " 7.-INFORME DE SUBCOMISIONES Y COMISIONES ASESORAS. "
- " No hay. "
- " 8.-INFORME DE SECRETARIA. "
- " No hay. "
- " 9.-INFORME DE TESORERIA. "
- " No hay. "
- "10.- ASUNTOS ENTRADOS. "
- "10.1.- UNESCO. Doc.: "El Nuevo Milenio: Imagen cambiante de la Mujer; Aspectos"  
 " Científicos y Tecnológicos Ref.: 261/86. "
- " Se deja pendiente el punto. "
- "10.2.- MRREE. Exp. 010955. Ref.: 278/86. Exp. CONICYT 13/86. Reunión de COLCYT"  
 " Se deja pendiente el punto. "
- "10.3.- Fundación Nacional Suiza de Ciencias. Ref.: 275/86. Ref. a la reunión"  
 " de ICSU en Berna. "
- "10.4.- Invitación de la Academia Pontificia de Ciencias. Ref.: 282/86. "
- " Se resuelve enviar nota a la Academia Pontificia comunicándole las auto-"  
 " ridades actuales de CONICYT. Se deja pendiente el punto. "
- "10.5.- Unión Internacional de Espeleología. Ref.: 292/86. "
- " Se deja pendiente el punto. "
- "11.-ASUNTOS VARIOS. "
- " No hay. "
- "12.-RELACION DE ASUNTOS ENTRADOS, TRAMITADOS DIRECTAMENTE POR LA MESA. "
- "12.1.- UNESCO. Ref.283/86. Programa de Becas. "
- " Se resuelve pasar a Divulgación y a los canales 4,5,10 y 12. "
- "12.2.- Fundación José Ma. Aragón. Ref.: 284/86. Becas y Cursos. "
- " Se toma conocimiento,se pasa a Divulgación. "
- "12.3.- Dirección Nac. de Meteorología. Ref.: 285/86. Lic. Caffera remite hora"  
 " rios disponibles. "
- " Se toma conocimiento. "



- "12.4.- Naciones Unidas. Ref.: 286/86. Reunión de expertos en México. "
- " Se toma conocimiento, se pasa a Divulgación, al Comando Gral. de la "
- " de la Fuerza Aérea y al Planetario Municipal. "
- "12.5.- Noticias de Prensa Difusión MEC. Comunicados N°s. 199 al 208. Ref.: "
- " 287/86. "
- " Se toma conocimiento, se pasa a Divulgación. "
- "12.6.- Dirección Gral. de Estadísticas y Censos. Ref.: 288/86. Remite dos "
- " Comunicados de Prensa. "
- " Se toma conocimiento, se pasa a Divulgación. "
- "12.7.- Segundas Jornadas Españolas de Documentación Automatizada. Ref.289/86"
- " Se toma conocimiento, se pasa a Divulgación. "
- "12.8.- Instructivo N° 11/86 de la Contaduría Gral. de la Nación. Sobre prima"
- " a la Antigüedad. Ref.: 290/86 "
- " Se toma conocimiento, se pasa al Sector Contable a sus efectos. "
- "12.9.- Contaduría Central del MEC. Ref.: 291/86. Sobre ingresos al amparo de"
- " la Ley N° 14106. "
- " Se toma conocimiento, se pasa al Sector Contable a sus efectos. "
- "12.10.- Exp. MEC 105-86-4829, CONICYT 14/86 sobre design. Arq. Campiotti "
- " Exp. MEC 105-86-4827, CONICYT 15/86 sobre design. Julio Varela. "
- " Solíc. se cumpla con el instructivo N° 13 de la Contaduría Gral. de la"
- " Nación. "
- " Se toman las previsiones necesarias para su cumplimiento. "
- " Se aprueba lo actuado por la Mesa Representativa. "
- "13.-RELACION DE ASUNTOS RESUELTOS POR EL CONSEJO Y AUN PENDINGES DE EJECUCION"
- " No hay. "
- "14.-RELACION DE ASUNTOS SALIDOS, DISPUESTOS POR EL CONSEJO EN SESIONES ANTERIORES"
- "14.1.- Nota a CIEDUR. Comunica recibo nota Centro Internac. de Investigaciones"
- " para el Desarrollo y solíc. informes sobre proyecto en marcha. Ref.: 246"
- " /86 "
- "14.2.- Nota a OPP, Ref.: 247/86. Se comunica solíc. de informes del Fondo Co"
- " lombiano de Invest. Científicas. "
- "14.3.- Nota al Dr. Juan Bussi. Se declina solíc. de subvencion. Ref.248/86 "
- "14.4.- Nota al Sr. Ministro de Industria y Energía. Se solíc. designe miembro"
- " de CONICYT. Ref.: 249/86. "

- "14.5.- Nota al Dr. Ramón Sosa comunicándole apoyo económico. Ref. 250/86 "
- "14.6.- Nota al Cr. Ortega sobre suspensión horaria func. M. Maristán. Ref. " " 251/86. "
- "14.7.- Nota a la Sra. Ministra sobre propuesta de design. Dr. Jorge Bielanski" " Ref.: 252/86. "
- "14.8.- Nota a la Sra. Ministra sobre propuesta de design. Dra. Susana Kanovich" " Ref.: 253/86. "

Se aprueban las recomendaciones emitidas. ~~por la Ma~~

3.-APROBACION Y FIRMA DE ACTAS.

No hay.

4.-ASUNTOS PREVIOS POR SU URGENCIA.

No hay.

5.-ASUNTOS PENDIENTES.

5.1.- Eleccion de representante al Comité Gral. del Consejo Internacional de Uniones Cientificas (ICSU).

Se resuelve proponer la candidatura del Dr. Caldeyro Barcia en calidad de representante al Comité Gral. del ICSU, de acuerdo a lo conversado oportunamente y aprobado en el Consejo, considerando que existe unanimidad al respecto y no habiéndose recibido sugerencias proponiendo otros candidatos de parte de los Sres. Consejeros. Se le encomienda al Dr. Kasdorf consultar al

5.2.- 25° Aniversario del CONICYT. Dr. Barcia sobre su aceptación a ser postulado. Se deja pendiente el punto.

5.3.- Academia de Ciencias del Tercer Mundo. Sobre premios a jóvenes científicos. Ref.: 175/86.

Se resuelve el envío de una nota a la Academia, notificándole sobre la realización de gestiones al respecto.

5.4.- Designación de delegado de CONICYT en el Simposio sobre la importancia de la investigación científica y tecnológica.

Se resuelve dejar pendiente el punto.

6.-INFORME DE PRESIDENCIA.

No hay.

7.-INFORME DE SUBCOMISIONES Y COMISIONES ASESORAS.

No hay.

8.-INFORME DE SECRETARIA.

No hay.



No hay.

9.-INFORME DE TESORERIA.

No hay.

10.-ASUNTOS ENTRADOS.

10.1.- Nota Profs. de UTU Gustavo Lluch y Marino solíc. auspicio de CONICYT para presentarse a los Cursos de Electromecánica y Microcomputación a dictarse en la institución SENAI de Brasil.

Se resuelve conceder el auspicio solicitado, comprometiendo a los candidatos a presentar a la brevedad un curriculum personal a CONICYT.

10.2.- UNESCO. Seminario 25-29 de agosto de 1986. Ref.: 261/86.

Se pasa a informe de la Consejera Falco.

10.3.- MRREE. Exp. 010955. Ref. 278/86. Exp. CONICYT 13/86. Reunión de COLCYT.

(Se pone el documento de la decisión N° 229 en conocimiento de los Consejeros. )

Se resuelve dejar pendiente el punto.

10.4.- Invitación de la Academia Pontificia de Ciencias. Ref.: 282/86.

Se toma conocimiento. Se resuelve el envío de nota protocolar.

10.5.- Unión Internacional de Espeleología. Ref.: 292/86.

Se resuelve dejar pendiente el punto.

10.6.- Nota Lissete Gorfinkiel solíc. subvención. Ref.: 297/86.

Se resuelve no acceder a lo solicitado.

11.-ASUNTOS VARIOS.

No hay.

12.-RELACION DE ASUNTOS ENTRADOS, TRAMITADOS DIRECTAMENTE POR LA MESA.

12.1.- Nota Dr. Koyounian. Ref.: 295/86. Ref. a beca CEDIQUIFA.

12.2.- Se resuelve realizar el trámite urgente de la solicitud.

12.2.- Orden de Servicio N° 713/86. Ref. 298/86. Comunica decreto Poder Ejecutivo sobre ingreso de personal a la función pública.

Se toma conocimiento.

12.3.- UNESCO. Ref. 299/86. Ref. a bonos UNESCO.

Se pasa a informe de la Sec. Técnica.

12.4.- UNESCO. Ref. 300/86. Ref. aniversario del organismo.

Se resuelve el envío de una nota comunicando el propósito de CONICYT de adherir a la conmemoración del 40° aniversario con el máximo de sus posibilidades.



## 13.-RELACION DE ASUNTOS RESUELTOS POR EL CONSEJO Y AUN PENDIENTES DE EJECUCION.


No hay.

## 14.-RELACION DE ASUNTOS SALIDOS, DISPUESTOS POR EL CONSEJO EN SESIONES ANTERIORES.

- 14.1.- Al Sr. Consejero Quijano, se comunica dictamen Com. Jur. Ref.254/86.  
 14.2.- Al Sr. Consejero Canale, " " " " " Ref.255/86.  
 14.3.- Al Sr. " Texeira, " " " " " Ref.256/86.  
 14.4.- Al Sr. " Beri, " " " " " Ref.257/86.  
 14.5.- Al Sr. " Kasdorf, " " " " " Ref.258/86.  
 14.6.- Al Sr. " Gentini, " " " " " Ref.259/86.  
 14.7.- Nota al Dr. Koyounian, comunicándole dictamen Com. Ases. Salud s/beca CEDI-QUIFA. Ref.260/86.  
 14.8.- Nota al Dr. Alberto Sitkewich " " " " Ref.261/86  
 14.9.- Nota a la Dra. Irma Sugo " " " " Ref.262/86  
 14.10.-Nota a la Dra. Alicia Jaso Arrada " " " " Ref.263/86  
 14.11.-Nota al Comando Gral. de la Fuerza Aérea. Comunica copia Naciones Unidas ref. a reunión expertos México. Ref. 264/86.  
 14.12.-Nota al Planetario Municipal. Comunica copia Naciones Unidas ref. a reunión expertos México. Ref. 265/86 .  
 14.13.-Nota al Canal 4 sobre becas COREA/UNESCO 86' . Ref. 266/86.  
 14.14.-Nota al Canal 5 " " " " Ref. 267/86.  
 14.15.-Nota al Canal 10 " " " " Ref. 268/86 .  
 14.16.-Nota al Canal 12 " " " " Ref. 269/86.  
 14.17.-Nota a la TWAS sobre conferencias del Prof. Linus Pauling solíc. por la Facultad de Química. Ref. 270/86.  
 14.18.-Nota a ICSU comunicando datos partida Ing. Berger a Asamblea Gral. ICSU. Ref.271/86.  
 14.19.-Nota a la Dra. Christina-von-Waldkirch comunicando datos partida Ing. Berger a Asamblea ICSU. Ref.272/86.  
 14.20.-Nota a la Academia Pontificia comunicando autoridades actuales de CONICYT. Ref. 273/86.

Siendo las 20.20, se levanta la sesión.

Siendo

  
 Cnel. WALTER R. CIBILS  
 Secretario

  
 Ing. MANUEL BERGER  
 Vicepresidente